

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.474

Director: Don José Estraña

Martes 26 de setiembre de 1916.

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

**Rodrigo D. Espina**  
ABOGADO  
Plaza Mayor, 5. Primer piso  
TORRELAVERGA  
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

**Dr. José Muriedas**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.  
BAOIZ Y VELARDE, 4, 1.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Años de Escalante (antes Correo), 12, 1.ª planta.

**DOCTOR CORPAS, OCULISTA**  
San Francisco, 13: de diez a tres.

**Clinica dental**  
Calle Colosa, 1, 2.

Trabajos garantizados, perfección admirable. Precios sin competencia.

## UN INFORME FAVORABLE

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la instancia en que se solicita que el Gobierno conceda a los periódicos una subvención igual a la diferencia de precio alcanzada por el papel desde que comenzó la guerra.—Y no se olvide que en la solicitud se propone que el Estado recobre el importe de esta subvención mediante un impuesto de cinco céntimos por kilo de papel cuando éste vuelva a su precio normal.

Señores de los primeros en celebrar que al fin se hubiese encontrado la solución de este problema, que está ya entorpeciendo demasiado la vida de la prensa, y que hubiera puesto de mal humor, en sus buenos tiempos, a "Gedeón" por el hecho, muy sensible, de ser en España el periódico de mayor circulación.

Tal se ha puesto el negocio periodístico, y se ve a las Empresas presionadas, como los cómicos de pocos recursos a pedir un anticipo. Y si se concede el papel se abaratará, por el momento, para los periódicos, puesto que el exceso de precio lo adelantará el Estado.

¿Cómo lo abonará? ¿Entregando a cada Empresa la cantidad que solicite para resarcirse de la pérdida que le origine el exceso de precio del papel que gaste? Un poco difícil será la comprobación del número de hojas que impriman diariamente todos los periódicos españoles. ¿Abonará la subvención el Estado sobre las facturas de la Papelería? Para las grandes empresas de Madrid esto sería muy házcedo. Para la multitud de periódicos y periodiquitos de provincias quizá resulte un poco agoroso. ¿Focalizará las toneladas de papel que se gastan mensualmente o trimestralmente entre todos los periódicos españoles y con arreglo a ese total entregará la subvención a la industria papetera para que cobre el papel a las Empresas al mismo precio a que estaba antes de la guerra?

El modo de poner en práctica esa solución aprobada por el Consejo de Estado no se hará esperar. Lo que nos importa es que el beneficio alcance también, sin obstáculos ni trámites entorpecedores a los modestos periódicos de provincias, que son los que más se sacrifican por mantener el fuego sagrado de la prensa, sin que les quede a sus directores o a sus propietarios la esperanza de ser diputados a Cortes, directores generales o, si se terciara, ministros.

## El eléctrico a Trasmiera.

El mejor efecto ha producido en los pueblos a quienes favorecerá el nuevo servicio, la noticia de la prolongación hasta Solares del tranvía eléctrico de Santander al Astillero. Con ser excelente y económico y cómodo el servicio que presta el ramal de la línea de Bilbao, como es tanta la afluencia de gente a aquel pintoresco pueblo en la temporada veraniega, la creación de ese nuevo servicio tranviario se hace realmente necesaria, y bien merecen que la realicen, y principalmente que la realice un señor marqués de Valdecilla, que la facilita con una importante aportación, la gratitud de aquel pueblo tan querido.

No hay que limitar este servicio a Solares. La ocasión no puede ser más propicia para reparar el daño que se ha causado a otro pueblo y a otro balneario muy importante, dejándolos aislados, sin comunicación ferroviaria. Nos referimos a Hoznayo, que al construirse el ramal de Orejo a Solares, quedó apartado de la línea, en un aislamiento que lesiona, como es consiguientemente, los intereses de aquel vecindario.

Tómese en cuenta que en Hoznayo se celebran todos los primeros jueves de mes importantes ferias, a las que acuden granaderos y agricultores de toda la provincia y también de Vizcaya, siendo éste uno de los centros de venta de ganado y de productos del campo más importantes de la provincia. No se olvide que todos los años, en el mes de octubre, la renombrada feria de San Lucas, una de las más afamadas de la montaña, lleva a Hoznayo a miles de personas, que sostienen allí una hirviente animación durante unos días, en los cuales se efectúan muchísimas transacciones. Y recuérdese que las aguas de Hoznayo gozan de gran fama por sus virtudes curativas, y que aquel balneario, el más pintoresco de la provincia, la celebrada Fuente del Francés, sería mucho más favorecido que en la actualidad por los agües

tas si no se hubiese dejado a aquel pueblo en el aislamiento.

Por su propia conveniencia, la Empresa del tranvía eléctrico alargará su línea hasta Hoznayo cuando la prolongue hasta Solares si fija bien su atención en todas las razones que dejamos expuestas. Esa prolongación que no pasará de tres kilómetros, resultará muy productiva y contribuirá a asegurar el feliz éxito del nuevo trozo de la importante línea.

## HABLANDO CON ROMANONES

### Más de tres meses de Cortes.

(POR TELEFONO) Madrid, 25.

**LA FALTA DE SENTIDO POLITICO.—NO FUE BAJA EFECTIVA.—LAS SESIONES DURARAN SEIS HORAS.—EL CONDE HA MONTADO UNA GUARDIA NEGRA.**

Procedente de San Sebastián, y acompañado del señor Alba, llegó esta mañana a Madrid el conde de Romanones.

En la estación le esperaban los ministros, autoridades, personalidades, diputados, etc.

Desde la estación el jefe del Gobierno dirigió a la Presidencia, donde habló con los periodistas de los asuntos políticos de actualidad.

El conde de Romanones comenzó extralimitándose de la falta de sentido político y aun de sentido común que revelan los periódicos que vienen propagando los rumores de crisis.

—Ni siquiera—dijo el conde—hay la posibilidad de que la crisis se plantease. Interrogado acerca de si la baja de la Bolsa había sido producida por las declaraciones del ministro de Hacienda, contestó el presidente:

—Esa baja no se produjo por las manifestaciones del señor Alba, ni fue baja efectiva, pues a los dos días los valores se han rehecho con creces.

Un compañero le habló del rumor que recoge "El Debate", afirmando la posibilidad de que se constituyera un Gabinete militar presidido por Weyer.

El jefe del Gobierno se limitó a sonreír.

Refiriéndose a la próxima labor parlamentaria, decía el conde de Romanones:

—Tendremos más de tres meses de Cortes, y espero que realizarán una labor copiosa. Veo que a pesar de que todos los valientes hechos este verano han resultado fallidos, los agores continúan falseando la realidad, pero nuestros planes se cumplirán.

En el Consejo que se celebrará esta tarde, a las cuatro, se tratará preferentemente de los planes parlamentarios y no de los proyectos de Hacienda.

Las sesiones de Cortes durarán seis horas, que se invertirán en la forma siguiente: cuatro para presupuestos y proyectos complementarios, y dos para ruegos y preguntas. Si hace falta más tiempo, se podrán celebrar sesiones matinales.

Las sesiones ordinarias comenzarán a las dos y media de la tarde y terminarán a las ocho y media de la noche.

Como un periodista le indicase que abrirá esa hora las sesiones no habría número suficiente de diputados.

—Tengo presente esa dificultad, y para ello he montado una guardia negra, para asegurar la celebración de sesiones.

Esta tarde, a las tres, el conde de Romanones recibirá a los navieros en su casa, para donde les ha citado.

Terminó su conversación al presidente del Consejo manifestando que no sabía si los proyectos de Hacienda se presentarán el 28 ó el 29, pues quiere dejar limpio el orden del día, despachando en tres días varios suplicatorios y otros asuntos poco importantes.

CORRESPONSAL

tendrán una exposición permanente de los que se envíen.

La Junta directiva ruega por nuestro conducto a quienes interesen, pidan o envíen datos, noticias, muestras, etc.

Dirección de Correos, apartado número 300. Dirección telegráfica, Mercurio.

## La voz de la inocencia.

(Del álbum de un romántico.)

Los que no tenemos hijos, ¡qué desventurados somos, pues ellos son del hogar la alegría y el adorno.

Hay en la casa en que habito dos pequeños preciosos, que, en mis horas de nostalgia, son mi consuelo y mi gozo. Yo los tengo por amigos; como tales los adoro; y a este amor que los profeso, ellos, que son cariñosos, con su infantil inocencia corresponden a su modo. Y siempre que por la vida salgo a luchar animoso, me despiden ofreciéndome de sus besos el tesoro. Y uno de ellos, el pequeño, más expansivo que el otro, me acompaña hasta la puerta y me dice: "Vené panto".

Como las hojas que impulsan el vendaval en otoño, así, por las tentaciones, somos batidos nosotros. Pero de sus asechanzas salgo siempre victorioso, y como el ave a su nido, feliz, a casa retorno.

Y es que me sirve de escudo contra el viento, flor de oprobio, aquella voz deliciosa que me dice: "Vené panto".

Mujeres que, abandonadas por el inconstante esposo, en vuestro hogar, siempre tristes, consumís los años mozos, ¡cuánto llanto os ahorraría si el que os sume en pesar hondo escuchase en su conciencia el eco dulce y sonoro de esa voz, todaví viviente, que me dice: "Vené panto".

Por la transcripción AGUSTIN PAJARON

## En un nuevo siglo de oro.

Hemos dicho varias veces, sin poder disimular nuestro júbilo, que a España afuye el oro de tal modo, que ya se ha de pagar en oro hasta a los agentes de vigilancia, los cuales, cuando logran en sus bolsillos algún que otro céntimo, avanzan más que de ordinario su inteligencia para descubrir a los ladrones.

El año próximo, cuando vengán los Reyes Magos—si es que no se han enzarzado, como los de Europa, en alguna sagrada e interminable conflagración—habrá que suplicarles que traigan el incienso y que traigan la mirra, pero que no se ocupen de traerlos oro, pudiendo en cambio el negro Baltasar llenar de carbón de piedra todo el calzado que pongamos en los balcones en la noche del 5 de enero, mientras la luna brilla, el frío atrae a los gatos, en los tejados, matan.

Decidida, resuelta la Providencia a llenar de oro las arcas del Banco de España, hasta que se desparezcan por la nación, sustituyendo a los "pápiros", ha comenzado a proporcionarnos otro medio de adquirir cantidades del aureo metal; medio que podría despertar la codicia, a la vez que el celo, de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, decidiéndole a proceder inmediatamente al derribo de todas las casas ruinosas que existen en la ciudad, y convirtiéndolas así en una probable fuente de ingresos la piqueta demolidora.

De Valladolid nos comunican que en el pueblo de Tiedra, unos albañiles que trabajaban en la reparación de una casa vieja, hallaron entre las maderas un respetable cantidad de onzas, medias onzas y otras monedas de oro, y hubo de decir que se continúa demoliendo tabiques, y se demolerá la casa entera con la esperanza de hallar más pitucos.

No se animan los propietarios de las casas viejas y ruinosas aquí existentes a reformarlas o demolerlas? Nosotros tenemos la seguridad de que en algunas de ellas se oculta oro. Si es verdad que el tiempo es oro, imagine el lector el que se puede reunir si se han acopiado los años que algunas de ellas tienen.

Congratulémonos de que haya vuelo para España el siglo de oro, y para ver si algo tienen dentro, derribemos en Santander las casas viejas, aunque sólo sea por curiosidad, ¡porque cuidado que están sucias!...

## EN REINOSA

### Ferias de San Mateo.

CONTINUA LA ANIMACION  
A pesar de estar ya en el quinto día de feria, la concurrencia de forasteros es realmente extraordinaria, hasta el extremo de no encontrar aún los viajeros cómodo alojamiento. Anoche, domingo, vimos que se tenían que quedar en el café Elro unos cuantos forasteros, por no haber logrado encontrar alojamiento. En los pasos, ayer 24 no se podía dar un paso, siendo molestada la estancia en ellos, por la enorme aglomeración de gente.

Los bailes se vieron tan visitados como en días anteriores, y en la función de noche del teatro y del salón de Varietés no quedó sin vender ni una sola localidad.

DE LOS PERIALES  
Mañana enviaremos unos cuantos datos interesantes, como resumen de las transacciones que aproximadamente se han hecho en la gran feria de esta villa. Hoy diré, como dato curioso, que un comisario militar que ha venido a inspeccionar el enterarse mejor del número que hay aquí de yeguas de gran alzada o de alzada excepcional, se ha encontrado con DOSCIENTAS DE DOCE CUARTAS y no le dedos.

Se ha vendido todo pronto y bien, habiendo habido mucho ganado caballar; no

así de vacuno, pues sabido es que en esta clase de reses la mayor importancia está de parte de la feria que se celebra aquí en Santiago.

ESPECTACULOS  
Anoche estrenó la completa compañía del señor Montijano "El roble de la Jaraña", esa obra de ambiente andaluz, llena de chistes, pero que a decir verdad no fue muy aplaudida, porque en realidad el val sainete, y no comedia, pese a sus exitosa interpretación fué acertada, destacándose en ella Consuelo Montijano y su hermano Pepe.

El "Salón de Varietés" se ve muy onduido todas las noches, agolándose los billetes de las últimas secciones. "E. trió Falacios"; Poussin, el original artista y la "Gaonita", están haciendo una brillante y provechosa campaña.

HOY  
El tiempo ha cambiado hoy 25, está un anubarrado el cielo y llovinando. Si estampa un momento se cenará a ciertos metros de canto y baile reg naies, tra los que hay inscriptas muchas parejas.

CARRERA DE BICICLETAS  
En las carreras de bicicletas celebradas ayer obtuvo el primer premio, el señor Martínez de Aguilar de Campoo, y el segundo que era un monedero de plata, don Alejandro Paicinos, de Alar del Rey. Este último triunfó después de ganar un empuje a don Isaias García, excelente y afamado ciclista.

## Sangre y arena.

Está visto que el torero cómico no cuaja en Santander. No hemos reído aquí muchísimo con novilladas "serias", para que no divirtan los lidiadores grotescos que se proponen hacernos reír adrede. El buen público santanderino no se ha relajado todavía en la apreciación del arte de la lidia, del cual sigue creyendo que bajó del cielo, pero no en forma de escupidina de los espíritus burlescos. Por acá, como por otras muchas provincias, se opina que la suerte de matar, que el momento más difícil y arriesgado de la lidia, es la única "hora de la verdad" que nos queda en esta intrincada y laberíntica confusión de mentiras en que vivimos.

A nosotros nos haría "alguna" gracia que ante un toro de los temibles se pusiese a hacer juegos malabares un torero valeroso. Sin embargo, cuando al Gallo mayor le entra el balle de San Vito, el público no rie, sino que se exaspera, quizás pensando en las pesetas que le ha costado aquella especie de mojiganga.

Torear con frac y con sombrero de copa, torear con zancos, montar un picador sobre un pobre becerro y excitar a un caballo zate que embista, y las demás excentricidades de los toreros cómicos "no nos hacen reír". Sale el público del espectáculo diciendo que a los toreros no se les ve la punta, ni a los cuernos tampoco. Y nos decimos unos a otros que no se puede parodiar lo "imparadizable". Por que así como no se puede tomar a broma cosa tan grave como la guerra, es una solemnísima necesidad parodiar chistosamente las corridas de toros, porque éstas, digase lo que se quiera, no son una fiesta para divertimento, un espectáculo para emocionar, y a él vamos para impresionarnos fuertemente con la constante posibilidad de que se vierta la sangre humana, de que a los diestros les cuesten la perra vida su valor y su coraje.

¿Cuándo nos harán gracia los toreros cómicos? Cuando el toro bravo de veras los coja de verdad y cuando agonizando o poco menos en la enfermería le hagan cosquillas al practicante y le digan un colmo nuevo al mozo de estochos. Los toreros extravagantes tienen que mezclar su gracia con sangre y arena... no con arena sola.

## Del raid de zeppelines.

(POR TELEFONO)

RESULTADO LAMENTABLE PARA LA FLOTA  
Dicen de Londres que, como ya se ha comunicado por los partes oficiales del mariscal jefe de las tropas británicas del interior, los zeppelines han vuelto a volar sobre algunos condados de Inglaterra.

Se cree que este raid, hecho en gran escala y con más aparatos que nunca, es la resultante del discurso pronunciado hace pocos días por el Kaiser pidiendo la continuación de la guerra aérea.

Los resultados del 38 raid han sido lamentables para la flota de zeppelines que atacaba a Inglaterra.

Los periódicos ingleses han publicado extraordinarios con los relatos de la última aventura aérea de los alemanes y la contestación que han recibido de las defensas británicas.

Como se recordará, durante el último raid, que hacía el número 37, trece zeppelines aparecieron sobre las costas inglesas. El resultado fué la muerte de dos personas y el haber conseguido hacer una docena de heridos.

En el curso de este raid, el teniente William Leefe Robinson derribó desde su monoplano un zeppelin, que cayó en los alrededores de Londres. Este hecho le valió la Cruz de la Victoria.

## RELATOS DE LA PRENSA

Los relatos de la Prensa inglesa acerca del raid de ayer coinciden en lo substancial.

El mariscal jefe asegura que, según las noticias que se han recibido, el estruendo de los cañones especiales hizo salir de sus casas a muchísimas personas que querían seguir atentamente el paso de los zeppelines. Se colocó mucho público en posiciones convenientes, desde las que se dominaba gran llanura. Los proyectores ingleses seguían con sus haces de luz a los zeppelines, cuya marcha hacia el norte se vio interrumpida, sin que pudieran continuarse más que dos de los aparatos.

El cañoneo fué muy vivo hasta las doce y treinta minutos de la noche,

hora en que cesó, siguiendo a aquel estruendo un profundo silencio.

En este momento se dividió en el aire un pequeño resplandor, al que siguió una llamarada roja. Desde luego, todos los que presenciaban el combate entre aeronaves y cañones, vieron que uno de los zeppelines había sido alcanzado.

Pronto advirtieron que la llamarada roja se corría a lo largo de todo el zeppelin y que éste empezaba a descender.

Al poco rato, el cielo estaba iluminado por aquella verdadera masa de fuego, que como una gran hoguera se acercaba a la tierra.

Los espectadores comenzaron a lanzar hurras de entusiasmo.

El zeppelin, a una altura de varios cientos de metros, se detuvo un momento, se levantó sobre su popa y, una vez en posición vertical, cayó pesadamente.

Antes de dar en tierra, el zeppelin cayó con un árbol, destrozando las ramas.

El tronco del árbol amortiguó el golpe. Cuando acudieron los soldados, se encontraron con los cadáveres carbonizados de los tripulantes. El comandante del zeppelin estaba condecorado con la Cruz de Hierro.

Parécense que varios de los que iban a bordo se lanzaron desde la nave, pues sus cuerpos, destrozados, fueron vistos a bastante distancia del lugar en que cayó el aparato. El cadáver de uno de los tripulantes estaba casi a una milla de distancia.

Las poblaciones de Londres manifestaban una gran alegría. El entusiasmo que produjo la caída del zeppelin incrementado aumentó cuando se supo que otro zeppelin fué cogido casi intacto y la tripulación hecha prisionera.

Parécense que este segundo aparato cayó en la mañana del 24, muy temprano, alcanzado por un proyectil.

El mariscal jefe de las fuerzas del interior comunica que todavía no ha recibido todos los detalles relativos a este raid, y que en cuanto lleguen a Londres se apresurará a entregarlos a la Prensa para conocimiento del país.

## LOS EFECTOS DEL BUMBARDEO

El alto mando británico del interior envía a Londres el siguiente comunicado, con motivo del raid de zeppelines:

"En la zona de la metrópoli, se han encontrado 17 hombres muertos y 45 hombres, 35 mujeres y 17 niños heridos.

Un número considerable de casas de vecindad han sido destruidas o averiadas. Se han producido varios incendios. Dos fábricas han sufrido también los efectos de las bombas. Dos vagones de ferrocarril fueron destruidos y la línea partida en dos puntos."

## DOS ZEPPINES ESCOLTADOS

A última hora se ha recibido en Londres la noticia de que dos pescadores llegaron a Esberg dicen que se han visto dos zeppelines que se dirigían lentamente por el Sudeste.

Uno llevaba averías é iba escoltado por varios torpederos.

CORRESPONSAL

## Pueden hacer un gran bien.

Victor Orizola, el joven explorador a quien anteaer se impuso solemnemente la honrosa medalla a que se ha hecho acreedor por haber salvado a un niño que se cayó al agua en la escollera de Puertohecho, además de poner de relieve la utilidad de la hermosa institución a que pertenece, nos da idea del inmenso bien que ésta podría hacer a la imprudente y lemeraria infancia que vaga a diario por nuestras calles.

Nuestra ciudad, para las criaturas, está sembrada de peligros. Los tranvías, los automóviles, los diversos coches y carros, y el mar, el mar al cual tantos chicos se caen, por ir a jugar por los muelles. Ni los padres ni los guardias pueden evitar que los chicos traviesos y desobedientes corran esos riesgos, sufran lesiones o pierdan la vida a consecuencia de graves accidentes. Cuando no afrontan algún peligro, esas ternas criaturas, que ignoran todavía lo que es sufrir, se entretienen en juegos, distracción que les cuesta algunas heridas, y también seafades que les durarán toda la vida en el cuerpo cabelludo.

¿A quienes se podría encomendar la vigilancia de estos chicos traviesos? A los exploradores. No sabemos si ello entrará o no entrará dentro de las prácticas reglamentarias de esta institución. Si pensamos que si todos los días se destacasen algunas "parejas" de exploradores para recorrer los sitios adonde principalmente ocurren los accidentes cuando salen de las escuelas, cuando disponen de libertad, la vigilancia de éstos sus "coetáneos", formalizados por el fiel cumplimiento de los deberes propios de la institución, evitaría a los chicos los muchos sensibles accidentes de que son víctimas.

Que algunos de éstos se pongan a jugar sobre la vía de los tranvías, en calles de mucha circulación rodada, en sitios por donde pasan muchos automóviles? Pues los exploradores les harían prudentes indicaciones para que se retirasen de las lugares peligrosos, pudiendo contar con la cooperación de los guardias, en el caso de ser desatendidos. Cuando los chicos juegan con el material ferroviario en la zona de Matiaño, los guardias, ó no los ven, ó se hacen los "desentendidos". Los exploradores los verían, les indicarían a distraerse en otros juegos, incluso jugando con ellos, y en caso de resistencia llamarían a los agentes de la autoridad para que los reprendiesen.

Y en los muelles, la noble y humanitaria institución podría tener montado un servicio constante de salvamento, encomendado a los exploradores marítimos que saben nadar, quienes con frecuencia tendrían ocasión de repetir el acto de valor, la acción altamente filantrópica, el rasgo de abnegación que proporcionarían hoy una satisfacción íntima y profunda a todos los exploradores al ver cómo se coloca una honorífica medalla en el pecho generoso de Victor Orizola.

Si tanto bien hiciesen los exploradores

toda esa multitud de criaturas que tantas veces sufren las consecuencias del abandono, por seguro tenemos que, con la Junta de Protección a la infancia, todos los padres, pobres y ricos, contribuirían en Santander como un deber ineludible al contribuir al holgado sostenimiento de la hermosa institución, que honra a cuantos a ella pertenecen.

## Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.

## A la Patria le interesa.

"El ministro de Marina ha dispuesto que tan pronto como se celebre la subasta para las bases navales en Marín, se siga estudiando otras obras de defensa en las costas gallegas". Así lo dice un periódico y nos contraría un poco que el señor ministro no se haya acordado del proyecto de creación de una base naval en Santander, proyecto debido al entusiasmo, al talento y a la actividad del ilustrado ingeniero señor Huidobro, y del cual tiene conocimiento detallado el señor Miranda.

Sabíamos que este notable estudio está en el ministerio para que lo examinen los señores que en aquel departamento están encargados de dictaminar sobre tan graves cosas. Lo que ignoramos es si el examen, si el estudio oficial del proyecto se ha hecho ya ó si se ha dejado para mejor ocasión, para cuando los pelliculitos de cuarenta millones de pesetas no produzcan el menor trastorno en los presupuestos nacionales.

¿Será éste otro de tantos proyectos de esos que se desea realizar a la orilla del mar y que se surgen prematuramente en el fondo del Océano? ¿Nos torpedearán con los proyectiles de la indiferencia ese hermoso proyecto?

Para que siga a flote, siempre a flote, constituyendo, ya que no una bella realidad, siquiera una halagadora esperanza, nuestros diputados y nuestros señores es casi seguro que no desaprovecharán la primera ocasión que se les presente y hablarán del asunto en las Cortes. ¿Se dirá que hay que esperar a que tenga "estado parlamentario"? Pues por si no lo tiene nunca, bueno será llevarlo a las Cámaras, aunque sólo sea para que apareciendo y desapareciendo, como un submarino que enseña unos momentos su periscopio, dé fe de vida proyectado tan acertado, tan realizable, tan previsor y tan patriótico.

## Consejo de ministros.

(POR TELEFONO)

### A la entrada

LOS NAVIEROS ESPAÑOLES Y EL GOBIERNO.—EL CONDE DE ROMANONES AMENAZA CON LA INCAUTACION DE LA FLOTA MERCANTE.—LOS PROYECTOS ECONOMICOS.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron el ministro en la Presidencia del Consejo.

A la entrada, los de Gobernación, Instrucción pública y Fomento dijeron que sólo llevaban algunos expedientes.

El ministro de Estado mostró a los periodistas su extrañeza por cuanto se ha venido diciendo estos días sobre cuestiones internacionales, asegurando que esas supuestas complicaciones no pasaban de ser un engarce de mentiras.

Por lo que a España afecta—añadió—no hay más que las dos notas contestadas.

A la primera, que iba dirigida a nosotros, ya hemos contestado.

A la otra, dirigida a todas las naciones neutrales, no hemos dado todavía respuesta, por que no tiene carácter de urgencia.

Hasa ahora sólo ha contestado a esa nota el Gobierno de los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda dijo que no daría cuenta en el Consejo de sus proyectos por ser ya conocidos de sus compañeros.

—¿Habrá hule?—preguntó un periodista.

—No lo sé—respondió el señor Alba—aunque hay que tener en cuenta que en las corridas los cogidos son los aficionados, que son los que menos saben librarse.

El último en llegar fué el jefe del Gobierno.

El conde de Romanones dió cuenta de la entrevista que había celebrado a las tres, con los navieros, representantes de todo el tonelaje español.

Los navieros dijeron que de las seiscientos mil toneladas que tiene la flota nacional, habían sido ya hundidas cincuenta y dos mil.

Dijeron también al presidente que los tres últimos torpedeamientos habían elevado el seguro del cuatro por ciento al diez por ciento y que como consecuencia de esta elevación, habían tenido que elevarse también los fletes.

La Comisión de navieros presentó sus conclusiones al jefe del Gobierno, en las que piden se garanticen la vida y haciendas de las tripulaciones y armadores.

Los navieros dijeron que si no se les daba esas garantías, no atenderían los compromisos contratados por la Junta de Transportes, ni se ocuparían de la exportación de las regiones levantinas.

Además, pidieron al Gobierno que solicitase una revisión de las listas de los artículos de contrabando que fueron llevados a la "Gaceta" a petición de los beligerantes, y en las que hay cosas que no están de acuerdo con las conferencias de La Haya y Naval, de Londres.

El jefe del Gobierno contestó a los navieros que le era imposible dar las garantías que le pedían, y que antes les había propuesto llevar al Consejo sus conclusiones.

Los navieros respondieron que en ese caso se verían obligados a suspender la navegación.

—Pues hay que navegar, les dijo el presidente—porque la suspensión del

# SINFORIANO RODENAS

## FALDAS DE GLASÉ Y MESALINA, REBAJADAS DE PRECIO, POR FIN DE TEMPORADA

**PAPEL DE EMBALAJE Y ARPILLERAS** se venden en la Administración de EL CANTÁBRICO.

tráfico significaría la paralización de la vida de España y la muerte de muchos intereses.

Insistieron los navieros, manifestando que no navegarían porque no quieren cargar con la responsabilidad de los riesgos.

En este punto la discusión, el conde de Romanones dijo que si llegara ese caso, el Gobierno se incautaría de la flota española.

Los navieros afirmaron que el personal se negaría a embarcar si no se les garantizaba sus vidas.

Romanones no ocultaba su preocupación al entrar en la Presidencia para presidir el Consejo.

### A la salida

A las siete de la tarde, terminó el Consejo.

Poco antes había abandonado la Presidencia el señor Alba, para marchar a Torrelodones.

El presidente facilitó la referencia del Consejo en los siguientes términos:

Nos hemos ocupado de las reclamaciones de los navieros, sin adoptar resoluciones.

En este asunto no se puede proceder con impaciencia.

El ministro de Estado ha dirigido al embajador de España en Berlín una nota con el encargo de que haga las necesarias gestiones cerca de aquel Gobierno.

El ministro de Hacienda ha expuesto el orden de los debates de los proyectos de ley que han de hacerse en el Parlamento.

El Consejo cree que han de producir buen efecto en el Parlamento y en la opinión pública, porque en la obra de conjunto se atiende a las necesidades planteadas en el orden económico y agravadas por la guerra.

El Gobierno está seguro de que la opinión tributará unánime aplauso a la obra económica.

El presidente expuso al Consejo lo que debían ser los debates, en líneas generales.

No es posible menos de cuatro horas para discutir los proyectos económicos, y como son precedentes indispensables para la aprobación del presupuesto ordinario, el Gobierno está decidido a que se discutan con el orden fijado, sin desmenbrar la obra económica.

El Consejo de ministros está seguro del patriotismo de las oposiciones y de que en estas circunstancias han de colaborar en la realización de los proyectos que le guía.

Corresponsal.

### ROMERIA EN RASINES

El 27 del actual se celebrará en ese pueblo la fiesta popular de los Santos Mártires, y es fácil deducir que, dado la cultura, actividad y buen gusto de la juventud, la Comisión organizadora de festejos, bien secundada por otros elementos de peso, será, si el tiempo no lo impide, el de este año uno de los programas "efectivos", que ha de satisfacer los naturales deseos del romero.

En ninguno de los números del programa figuran, como es escarso al progreso, la camuflada carrera de burros ó de rucios montados a lo Sancho.

Habrán, si muchas luces, voladores y fuegos artificiales; bailes públicos con música, tamboril y dulzaina.

En las verbenas lucirán las simpáticas jóvenes al clásico mandón de Manila.

No faltarán misas rezadas y cantadas, la mayor por un coro de bien embanderados, y sermón de elocuente orador sagrado.

Se lidiarán en esta plaza dos novillos de la ganadería de J. Mazpuite, que serán esloqueados por el simpático diestro montañés Manuel Viar (telampanguito III), hijo de Rasines, que hizo su aprendizaje en Méjico, en donde dicen dejó un buen cartel, y después de la corta una haré, en el espacioso campo de Parayas, los bailes populares de organillos, lambones, violines, dulzainas y los arcaicos de Ramales, que como una de las mejores de la provincia ha contratado para estas fiestas, que prometen ser muy animadas, si el tiempo no lo impide.

Corresponsal.

### MARITIMAS

#### LA NAVEGACION Y LA GUERRA

El Almirantazgo ha prohibido, hasta nuevo aviso, la entrada en Jarmouth ó los buques que no sean británicos ó de los países aliados.

Por razones de carácter militar, el Gobierno ruso ha decidido colocar minas á tres millas de la costa oriental de Suecia.

#### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado capitán del vapor "Aragón", el de la Marina mercante don Rafael Valera Gómez.

#### DEL SINIESTRO DEL DOMINGO

Por los buzos particulares se efectuó ayer la extracción de los restos de la pesquera bermeja "Buenaventura", que recordará los lectores se hundió en Puertochoico á consecuencia de la explosión de la caldera.

Primero fue extraída la maquinaria, y después de fibrar el casco de restos de madera de la cubierta, un buzo amarró el casco á un pe-

#### ARINES PALACIOS

MEDICO

sólo partos y enfermedades de la mujer CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8 Arantita, en Ruamayor, 11, entresuelo. Teléfono, n.º 858.

queño aljibe y á la pteamar se remolcó á la rampa Sur de la misma Dársena, donde fue varado.

El casco de la lanchilla está completamente destruido.

El Juzgado de Marina se personó ayer mañana en el Hospital de San Rafael, tomando declaración al maquinista herido, quien continúa mejorando.

EL SUR

Ayer nos visitó por primera vez en la temporada el viento Sur, tan molesto en nuestra bahía.

Por fortuna sopló con poca fuerza, pero la suficiente para que los veleros que se hallaban anclados en bahía buscasen refugio en la dársena de Puertochoico.

#### EL "REINA MARIA CRISTINA"

El capitán del "Reina María Cristina" radiografió que se encontraba á 1.100 millas de La Coruña y navegaba sin novedad á bordo.

#### ESTADO DEL MAR

Los telegramas de ayer señalan en esta costa Sur bonancible, mar rizada del mismo y nuboso.

#### MAREAS PARA HOY

Pleamarea, á las 2,18 y 4,35 Bajamarea, á las 8,34 y 8,50.

#### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS:

"García número 2", "María Gertrudis", "María Cruz", "Cabo Oropesa", "Isaac número 1", "Peña Rocías" y "María Mercedes".

DESPACHADOS:

"García número 2", "María Gertrudis", "María Cruz", "Cabo Oropesa", y "Rosario".

#### SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en Bilbao. "Carolina E. de Pérez", en viaje á Savan-

nan. "Emilia S. de Pérez", en viaje á Tampa.

VAPORES DE ADOLFO PAKUC

"Alfofo", llevo á Barcelona. "Alfofo", en viaje á Tampa.

#### SANTANDERINA DE NAVEGACION

"Peña Angustina", en viaje á Newport. "Peña Cibarga", en Santander. "Peña Rocías", en Santander. "Peña Sagra", en Bayona.

### Denuncias y sucesos

#### CASA INHABITABLE

La bohardilla de la casa número 40 de Antonio de la Dehesa, está completamente inhabitable, por falta de condiciones higiénicas, según denuncia formulada ayer, y sin embargo, en ella viven varios vecinos.

#### EL CARINO A LA FAMILIA

El urbano número 92 denunció ayer á Angel Muriedas, por excederse y maltratar de obra á su esposa y á la madre de ésta, formando gran escándalo a sus alrededores.

#### SI ES BROMA, PUEDE PASAR

El guardia municipal número 75 dió ayer parte de que á las once y media de la mañana se encontraron en la esquina de la casa número 4 de la calle de la Paz el mueblista don Rosendo Barquin y el carterero José Fuentes. Después de cambiarse entre ambos algunas palabras tan tanto agradas al primero, dió un empujón al carterero, quien al perder pie cayó en escalones hasta el portal.

En la casa de Socorro, donde pasó por su pie, se le retiró de una herida hecha en la región supenaricial izquierda, fractura del radio de la mano del mismo lado y algunas otras lesiones de escasa importancia.

El herido, al ser interrogado por las causas de las lesiones, manifestó que se debió á una broma, un tanto pesada desde luego, y como broma fue formulada la correspondiente denuncia.

#### LA HIGIENE

Por faltar á ella fueron denunciados ayer algunos vecinos.

#### HERIDOS EN RIFA

En la madrugada de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro Casimiro Pi López y Vicente Sarmiento.

Por motivos que desconocemos se enredaron los dos á golpes, resultando el primero con una herida incisa en el tercio medio del muslo izquierdo, al parecer de arma blanca, y el segundo con diferentes erosiones en el rostro. Al ser curado éste se quejaba de agudos dolores en la región torácica anterior y posterior, pero no se le apreciaba ninguna lesión.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado del Oeste.

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

El jornalero, vecino del Lugar del Monte, Luis Salces Haya, sufrió ayer una herida en la región occipital, confusión en el hombro izquierdo y otra en la pierna derecha, á consecuencia de un accidente del trabajo en la máquina de Altos Hornos.

Después de curado pasó á su domicilio.

#### JUEGOS PELIGROSOS

Jugando con otros chicos de su edad en el patio de los Salesianos, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, y fracturarse la pierna izquierda, el chico de doce años Valentin Varela.

Se le asistió en la Casa de Socorro, y en un coche fué conducido después á su domicilio.

#### BIEN DENUNCIADA

Engracia San Emeterio, mayor de edad, fué denunciada ayer, en primer lugar, por apoderarse de una peseta que se le cayó de la mano á una niña, y en segundo por dar lugar, con sus negativas, á las justificadas protestas de los que presenciaron su fea conducta.

#### PARA QUE SIRVA EL BASTON?

Dos graciosos, Octavio Sáinz y Avelino Cuadra, de diez y nueve años, se entretenían en mortificar con frases poco correctas á cuantas señoras pasaban por el Boulevard, y llevaron su atrevimiento hasta molestar á una joven que paseaba en unión de su esposo. Este, con muy buen acuerdo, intentó castigar la felonía de los graciosos, interviniendo en aquel momento, el guardia de punto, quien se encargó de conducir al principal y denunciar á los dos individuos.

#### SE VIVE

A instancia de un señor forastero que se consideraba defraudado en el peso de un kilo de uvas, fueron recogidas y com-

probadas ayer las pesas que empleaba para la venta de frutas María Sánchez, con puesto en la Avenida de Alfonso XIII, resultando que á la pesa de kilo le fallaban 180 gramos, y á otra de 250 la fallaban 50.

¿Para cuándo serán las comprobaciones de pesas y los repesos?

### Publicaciones.

#### "BLANCO Y NEGRO"

Interesante en extremo es el número de esta semana de "Blanco y Negro". Contiene tres magníficas planas á todo color, tituladas: "Jardines del Alcázar de Sevilla", por García Rodríguez; "En las carreras de caballos", por Altamira; y "La perla del puebo", por Dhoy; además, un cuento de Martínez Olmedilla, "Inspiración y descanso"; "Crónica de la guerra europea"; Monumento á la Pardo Bazán en La Coruña; "Semana cómica" por Gabaldón y Tovar; "Declaración amorosa", por "Meditón González"; "Pavimentación", caricatura por "Tito"; "La plonisa", cuento, por Tarongi; "Las primeras lluvias", por P. Mata; "La vida del teatro"; y "Crónicas de actualidad", con la muerte de don José Echegaray y muchas informaciones de la semana; "Cuento burlesco", por Gascón; "La razón de la sinrazón", por Manuel Salmerón; "En el país de los rascacielos", por J. Camba; "Perspectiva de Madrid", por Pedrero; "Semblanzas espirituales. Oligarca", por Martín de la Cámara, y la revista de modas "La mujer y la casa".

#### Audiencia

#### JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Leoncio Mazon Santos, porque en el pueblo de Cartes, á las cinco y media de la tarde del día 9 de julio del año 1912, rieron el procesado y Agustín Puente, resultando los dos heridos: el Leoncio con lesiones que duraron doce días, y el Agustín con lesiones que curaron á los once días; habiendo el Leoncio originado las lesiones al Agustín con dos disparos de pistola.

El señor fiscal calificó los hechos como delitos de un delito de disparo de arma de fuego, y una falta de lesiones; de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días por el delito de disparo, y de once días de arresto menor y 22 pesetas de indemnización por la falta, accesorias y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por no constituir delito los hechos.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Mariano Barrios Ortega porque el 4 de febrero último se encontraron el lesionado Jerónimo Martínez Gómez y el procesado, quienes comenzaron á discutir por resentimientos anteriores que tenían, resultando Marcos varias piedras, que arrojó al Jerónimo, causó á éste lesiones en la nariz, que tardaron en curar 35 días.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por concurrir en la comisión del delito las circunstancias atenuantes 2.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

#### RECURSO DE CASACION

Por la representación de Manuel Fernández se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida por homicidio contra el Manuel Fernández y otro.

#### SEÑALAMIENTOS

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de octubre, con designación de los abogados defensores, procuradores y señores ponentes:

Día 2.—El del Juzgado de Ramales, contra Francisco Ranero López, por atentado. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Dóriga; ponente, señor presidente.

Día 2.—El del Juzgado del distrito del Oeste, contra Faustino Fernández Pérez, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Tamago; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Cecilia.

Día 3.—El del Juzgado de Cabuérniga, contra Gorgonio Fernández Iglesia, por robo. Abogado, señor Díez Ceballos; procurador, señor Torre; ponente, señor presidente.

Día 4.—El del Juzgado de Ramales, contra Pedro Gutiérrez López, por falsedad. Abogado, señor Aparicio; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Higuera.

Día 5.—El del Juzgado del distrito del Este, contra Fernando Sánchez Ruiz, por lesiones. Abogados, señores Zorrilla y Agüero; procuradores, señores Ríos y Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 6.—El del Juzgado de Potes, contra Francisco Gómez Campello, por daños. Abogados, señores Parets (don B.) y Díez; procuradores, señores Escudero y Castillo; ponente, señor Cecilia.

Día 7.—El del Juzgado de Santoña (incidente de apelación contra auto derogatorio de procesamiento). Abogados, señores Sánchez y Dou; procuradores, señores Ochoa y Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 9.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Antonio Fogde Viana, por homicidio. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Uslé; ponente, señor Cecilia.

Días 10 y 11.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Vega Saiz Bustamante, por asesinato. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Ruano; ponente, señor Cecilia.

Día 12.—El del Juzgado de Torrelavega, contra María Sánchez Ramos, por robo. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Higuera.

Día 13.—El del Juzgado del distrito del Este, contra Domingo Fernández Cuevas, por bigamia. Abogado, señor Parets (don M.); procurador, señor Uslé; ponente, señor presidente.

Día 18.—El del Juzgado de Potes, contra Santiago Lomas Martínez, por robo. Abogado, señor Dóriga; procurador, señor Ruano; ponente, señor Cecilia.

Día 19.—El del Juzgado de Potes, contra José Díez y otros, por robo. Abogado, señor Torre Setién; procurador, señor Astrain; ponente, señor Cecilia.

Día 20.—El del Juzgado de Potes, contra Manuel Díez Ardizano, por homicidio. Abogado, señor Añero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 23.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra Jesús Saro y otros, por robo. Abogados, señores Mateo, Gutiérrez, Trápaga y Barca; procuradores, señores Alvarez, Bisbal y Alonso; ponente, señor Cecilia.

Día 25.—El del Juzgado de San Vicente, contra Eustaquio Guardo Río y otro, por robo. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Alvarez; ponente, señor presidente.

Día 26.—El del Juzgado de San Vicente, contra Eustaquio Guardo Río y otro, por robo. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Mezquida; ponente, señor presidente.

Día 27.—El del Juzgado de San Vicente, contra Guillermo Lirios y otro, por robo. Abogados, señores Aparicio, Agüero y Torre Setién; procuradores, señores Escudero y Torre; ponente, señor Higuera.

Día 30.—El del Juzgado de Reinosa, contra Pablo Marina y otros, por malversación. Abogados, señores Ruano Botín, Escadillo y Gutiérrez; procuradores, señores Bisbal, Dóriga y Reventón; ponente, señor Cecilia.

### En ambos casos.

Anemia (del griego "an", privativo, y "haima", sangre), quiere decir, sencillamente, "falta de sangre". Siempre que falta sangre en el organismo, hay anemia, en el sentido literal. Sin embargo, en un sentido más preciso, se entiende por anemia, no la carencia, ó por mejor decir la escasez de sangre por determinadas causas externas (hemorragias, traumatismos, por ejemplo), sino la ocasionada por un motivo interno; sea que el motivo conduzca á insuficiencia en cantidad ó que lleve á imperfección en calidad. En ambos casos las Píldoras Pink curan, puesto que dan sangre en cada dosis y puesto que acrecientan el número de glóbulos rojos.

Tenemos á la vista un caso más de curación: el de la señorita María Gómez, habitante en Barcelona, Pueblo-Seo, Fontañorada, 14, 1.ª, 3, quien nos lo participa en estos términos.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por no constituir delito los hechos.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Mariano Barrios Ortega porque el 4 de febrero último se encontraron el lesionado Jerónimo Martínez Gómez y el procesado, quienes comenzaron á discutir por resentimientos anteriores que tenían, resultando Marcos varias piedras, que arrojó al Jerónimo, causó á éste lesiones en la nariz, que tardaron en curar 35 días.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 75 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por concurrir en la comisión del delito las circunstancias atenuantes 2.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

#### RECURSO DE CASACION

Por la representación de Manuel Fernández se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida por homicidio contra el Manuel Fernández y otro.

#### SEÑALAMIENTOS

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de octubre, con designación de los abogados defensores, procuradores y señores ponentes:

Día 2.—El del Juzgado de Ramales, contra Francisco Ranero López, por atentado. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Dóriga; ponente, señor presidente.

Día 2.—El del Juzgado del distrito del Oeste, contra Faustino Fernández Pérez, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Tamago; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Cecilia.

Día 3.—El del Juzgado de Cabuérniga, contra Gorgonio Fernández Iglesia, por robo. Abogado, señor Díez Ceballos; procurador, señor Torre; ponente, señor presidente.

Día 4.—El del Juzgado de Ramales, contra Pedro Gutiérrez López, por falsedad. Abogado, señor Aparicio; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Higuera.

Día 5.—El del Juzgado del distrito del Este, contra Fernando Sánchez Ruiz, por lesiones. Abogados, señores Zorrilla y Agüero; procuradores, señores Ríos y Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 6.—El del Juzgado de Potes, contra Francisco Gómez Campello, por daños. Abogados, señores Parets (don B.) y Díez; procuradores, señores Escudero y Castillo; ponente, señor Cecilia.

Día 7.—El del Juzgado de Santoña (incidente de apelación contra auto derogatorio de procesamiento). Abogados, señores Sánchez y Dou; procuradores, señores Ochoa y Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 9.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Antonio Fogde Viana, por homicidio. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Uslé; ponente, señor Cecilia.

Días 10 y 11.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Vega Saiz Bustamante, por asesinato. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Ruano; ponente, señor Cecilia.

Día 12.—El del Juzgado de Torrelavega, contra María Sánchez Ramos, por robo. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Higuera.

Día 13.—El del Juzgado del distrito del Este, contra Domingo Fernández Cuevas, por bigamia. Abogado, señor Parets (don M.); procurador, señor Uslé; ponente, señor presidente.

Día 18.—El del Juzgado de Potes, contra Santiago Lomas Martínez, por robo. Abogado, señor Dóriga; procurador, señor Ruano; ponente, señor Cecilia.

Día 19.—El del Juzgado de Potes, contra José Díez y otros, por robo. Abogado, señor Torre Setién; procurador, señor Astrain; ponente, señor Cecilia.

Día 20.—El del Juzgado de Potes, contra Manuel Díez Ardizano, por homicidio. Abogado, señor Añero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Higuera.

Día 23.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra Jesús Saro y otros, por robo. Abogados, señores Mateo, Gutiérrez, Trápaga y Barca; procuradores, señores Alvarez, Bisbal y Alonso; ponente, señor Cecilia.

Día 25.—El del Juzgado de San Vicente, contra Eustaquio Guardo Río y otro, por robo. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Alvarez; ponente, señor presidente.

Día 26.—El del Juzgado de San Vicente, contra Eustaquio Guardo Río y otro, por robo. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Mezquida; ponente, señor presidente.

—¿Cuál es el colmo de don Gerardo el confitero?

—Perfencer á los dos sexos, porque es "varón" y "Varona"—COCOTERO.

—¿Qué hembra es la preferida por los varones de Oriente?

—La kurda.—DAMO.

El colmo de la tontería.—Copiar chistes malos y firmarlos con nombre de otro.—PEPIN SAMPERO (el auténtico).

El colmo de un afilador.—Añilar el sable de la bahía.—PORRILLO.

En unos exámenes de Geografía, en el Instituto provincial de Santander:

Profesor.—Pérez: ¿En qué punto está el cabo Ajo?

Discípulo.—(Titubeando un poco.) En la Guardia municipal.—ARANGLOFF.

—¿Qué le dicen los camareros del Suizo á don Emilio Arri, cuando éste pide una limonada?

—Arri-val, limón y abajo el romero.—MAIU (S. en C.)

—¿Cuál es el colmo de un torero?

—Torear con Botas.—M. SIERRA.

—¿En qué se parecen las montañas al señor Bórez-Estrada?

—En que tienen mucha sal.—Jolasir.

—¿Cuál es el colmo de un coronel?

—Mandar un batallón á Ciriego.—P. I. D.

### NOTICIAS

#### VICENTE AGUIRRE, oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.ª

#### LOS FERROVIARIOS

En el Centro Obrero se reunieron anoche los ferroviarios de esta Sección del Norte, celebrándose un mitin en el que habló el propagandista, presidente de los ferroviarios de Asturias, Teodomiro Menéndez, quien trató de las represalias tomadas por la Compañía del Norte con motivo de la pasada huelga y de las determinaciones que se deben de adoptar contra ese proceder, determinaciones que se acordarán en el próximo Congreso ferroviario.

#### Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino. Amos de Escalante, 12, 2.ª, izquierda. Consulta: de once á una y de tres á cuatro. TELEFONO. NUMERO 449

#### Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Civet de liebre á la Francesa.

#### SOBRE UN DONATIVO

Ayer nos visitó una Comisión de mujeres, quejándose de no haber sido bien repartido el donativo que dejó el Rey.

Trasladamos la queja al señor alcalde.

#### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratís á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 1.

#### TELEFONEMAS DETENIDOS

De Madrid.—Anita Soto, Gravina, 4.

#### Escudos de apellidos

Investigaciones históricas para el ingreso en las ORDENES MILITARES, títulos del Reino etc., etc.

Únicos archivos especiales para esto en la Revista. NUEVA ACADEMIA HERALDICA, Madrid. Apartado en Correos 433, oficinas Lagasca, 40.

#### DE EL FERROL

OBRAS EN LOS ACORAZADOS.—VISITA DE TRASATLANTICOS.—URZAIZ A EL FERROL.—MINAS SUBMARINAS.—LA ESCUADRA.

Hoy fué varado en el dique Reina Victoria el acorazado "Jaime I", cuyas obras están próximas á terminarse. La artillería de grueso calibre de este buque que debe recibirse de Inglaterra, ignórase por ahora cuándo llegará.

Hasta entonces no podrá hacer las pruebas oficiales, y por tanto, ser entregado á la Marina.

Con igual objeto estuvo el vapor italiano "Venecia".

NOTAS POLITICAS

EN MANZANARES HA HABIDO DOS MUERTOS Y DIEZ Y OCHO HERIDOS. El señor Ruiz Jiménez, hablando de los sucesos de Manzanares, dijo que el total de víctimas es el de dos muertos y diez y ocho heridos, figurando entre los últimos algunos que lo están de bala de revólver.

FIRMA REGIA. El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando la presentación a las Cortes de la ley orgánica del Ejército (proyecto de reformas militares). Disponiendo que el general de brigada don Balbino Gil cese en el mando de la primera Brigada de la décima división (Pamplona).

El resultado de las elecciones. Por los datos hasta ahora conocidos, las elecciones parciales de diputados a Cortes celebradas ayer arrojan el siguiente resultado:

Por Orense, don Vicente Pérez. Por Ribadavia lleva mayoría el señor Esteban. Por Huesca, el señor Elorrieta. Por Gerona, el señor Fernández del Pozo.

Por Sorba (Almería), el señor Azorin. Por Belmonte, señor Cirujeda. Por Placencia, señor Esbry.

LAZ BASES NAVALES. El ministro de Marina ha dado cuenta de una vez celebrada la subasta de las bases navales de Marín, don comenzó las obras y se procedió a la subasta y adjudicación de otras bases navales en las rías gallegas.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA. Un amigo del señor conde de Romanones ha dicho que está clara la línea de conducta que debe seguir el Gobierno, y cuyo objetivo no es otro que el de llevar al Parlamento con las peticiones que han despertado los proyectos de Hacienda.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO. "Heraldo de Madrid" publica hoy las declaraciones del jefe de los conservadores.

El señor Dato encomió los prestigios de que disfrutan en Galicia los señores González Besada, Bugallal, Espada y otros personalidades del partido.

DE BILBAO. Los obreros mineros le contestado a la carta de los obreros, en que formularon la petición de que se fijase el salario mínimo, que dadas las circunstancias extraordinarias es imposible discutir el asunto, pero, que sin embargo, los patronos están dispuestos a aumentar a los obreros, en una medida, la bonificación que les fue concedida en el mes de febrero.

DESGRACIAS. Esta tarde, a las dos menos cuarto, el tren de Bilbao a las Arenas, atropelló al guardasiguros, Paulino Calero, de treinta y dos años, natural de Zamora, fracturándole las dos piernas.

VARIAS NOTICIAS. TOROS EN SEGOVIA. En la plaza de Segovia se celebró hoy una corrida con ganado de Cañadabonitas, que fué bravo.

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

Partes oficiales ingleses. De Londres facilitan el siguiente comunicado oficial de Salónica:

Partes oficiales franceses de Oriente. El comunicado de Oriente dice: "En el frente del Struma continúa el raid de las tropas búlgaras, que ha avanzado el río y atacado el pueblo de Jemina."

jo Superior del Fomento y del Trabajo Nacional, el presidente señor conde de Caralt, dió cuenta del siguiente telegrama, que lleva la firma de don Alfonso:

LOS SUCESOS DE GERONA. Dicen de Gerona que después de los disturbios ocurridos en Salt, con motivo de la elección para diputado a Cortes, no volvió a alterarse nuevamente el orden público.

El joven Miguel Morales, que fué conducido al Hospital, continúa en gravísimo estado.

Además de éste y del marqués de Camps, resultaron otros heridos leves todos ellos regionalistas.

El Juzgado ha marchado a Salt para practicar las diligencias de rigor en estos casos.

El herido Morales pertenece a la Juventud radical de Barcelona.

A esta ciudad han marchado el señor Lerroux y otros diputados radicales que le acompañaban.

En el Centro regionalista dió apóche una conferencia el señor Cambó, tratando de los sucesos ocurridos en Salt.

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

La guerra

Parte oficial francés. El comunicado oficial francés de las tropas de la tarde de hoy, dice lo siguiente:

En el frente del Somme hay violenta acción de la artillería en ambas orillas.

En la derecha del Mosa ha sido rechazado fácilmente un ataque alemán contra una de nuestras obras al Este de Vaux-Chapitre.

Los daños materiales fueron insignificantes.

En la noche del 24 al 25, doce aviones franceses lanzaron 98 bombas sobre el pueblo y la estación de Kidkarch.

Otros siete aviones lanzaron 50 bombas de 20 sobre las fábricas alemanas de Thienville y de Rombach.

Se observó un incendio en Rombach.

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Comunicado italiano. He aquí el texto del comunicado italiano, que transmiten desde Roma:

Comunicado búlgaro. Un comunicado oficial búlgaro llegado a Berlín y que lleva la fecha del 25, dice:

Hasta ahora llevamos cogidos 48 oficiales y 6.836 soldados.

Otras informaciones. LA VICTORIA DE LOS RUMANOS EN DOBRUDDA. Manifiestan de París que después de varios días de ansiosa espera, la opinión pública ha recibido con gran alegría el comunicado oficial anunciando el satisfactorio comienzo de la ofensiva de los ejércitos rumano-ruso-serbios, que ha rechazado a los búlgaro-germano-turcos después de cuatro días de encarnizados combates.

OTRA CRISIS GRIEGA. De Atenas informan que en vista de que ninguna de las potencias de la Entente quiere reconocer el Gabinete Calogeropoulos, se cree que vendrá pronto una nueva crisis ministerial, porque la situación es insostenible para el ministerio actual.

El Gabinete Calogeropoulos es muy mal visto en toda Grecia.

NUEVO BOMBARDEO DE REIMS. Noticias de París dicen que entre las diez y media y las once y media han caído sobre Reims unos 30 proyectiles alemanes.

PROTESTA DEL GOBIERNO GRIEGO. Telegrafan de París que las tropas búlgaras se baten en retirada, después de la derrota de Florina.

El Gobierno griego ha hecho público que ha dirigido, con tal motivo, una nueva y enérgica protesta al Gobierno alemán.

Existen la entrega inmediata de sus soldados y protesta al mismo tiempo contra la violación de las promesas oficiales de Alemania.

CAIDA DE UN AVION. Dicen de Milán que en el campamento de Fiburgo cayó un avión que maniobraba, resultando muertos sus tripulantes.

FRACASO ALEMÁN. Despachos de París dicen que el general Lyautey llegó a Agadir, donde fué cumplimentado por numerosos ruidos.

SIN CERVEZA DE PILSEN. Anuncian de Viena que todas las fábricas de cerveza de ese nombre, acaban de suspender sus tareas.

ULTIMA HORA. COMUNICADO ALEMÁN. He aquí el texto del comunicado oficial alemán de las doce de la noche:

En combates aéreos derribamos nueve aviones.

La artillería derribó cuatro.

El enemigo bombardeó Lens, resultando muertas seis personas civiles y 28 gravemente heridas.

Oriental.—Recuperamos la posición de Llenjow.

Balkanes.—Las tropas bombardearon en Macedonia pequeños combates.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Fotografía y perfumería; PAPELES PINTADOS. Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la Fotografía, Cámara oscura a disposición de los clientes.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufa.

HERNIAS (quebraduras). Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y Parches VIDAL. PRECIO DE TODO, 30 PESETAS.

Preparación Militar y de la Armada. COLEGIO ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9. Profesores: Comandantes don Miguel Bustamante y don José Gastan y capitán don Vito de Miguel.

Sal de Torre vieja. Se halla navegando con rumbo a este puerto el vapor "Cabo Quejo", con el cargamento anunciado para don ALVARO FLOREZ-ESTRADA.

Restaurante SUIZO. MUELLE, NUMEROS 11 Y 12. El de mejor confort, Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

PANTA. EL MEJOR LIMPIA METALES. EL preferido para usos domésticos. Fabricantes: Machimbarrena, Moyúa y Maiz Bilbao.

ANUNCIO. Se admiten hasta el día 29 del corriente en Velasco, 11, entresuelo, solicitudes a las plazas de médico-cirujano y farmacéutico de la Asociación de patronos constructores de obras. Horas, de diez a una.

Hotel Suizo. Completamente reformado. Poseta, todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc. Tienen cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES...

British & Foreign Marine Insurance Company Limited. Representantes en Santander: Vial Hijos. Muelle, 25.—Teléfono 58.

Compañía Montañesa de Navegación SOCIEDAD ANONIMA. Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo a las acciones, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, se participa a los señores accionistas que, a partir del día 2 del próximo octubre, podrán hacerle efectivo en las oficinas del Banco Mercantil.

**Un vistazo...**  
BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES **CURTIDOS** Y ARTICULOS PARA **Calzado de Lujo** SALEN DE LA CASA **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER Puerta la Sierra, 5 SOLICITESE CATALOGO ILUSTRADO Y OFERTAS

**EL MEJOR REMEDIO**  
**ESTOMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO **TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMATICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABETICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Especialidad **ASPIRAISE** MARCA LATINA francesa. **LAFRAN** DEPOSITADA PARIS  
De gran actualidad reconocida, la más eficaz para curar radicalmente los dolores: Neuralgias, Males de cabeza, Jaquecas, Reumatismo, Lumbago, Ciática, Influenza, etc.  
**ACCION PERFECTA Y REGULAR NO FATIGA EL ESTOMAGO**  
Aprobada por eminentes médicos. 1,50 pesetas. El tubo de 20 comprimidos, 1,50 pesetas. En todas las Farmacias y Droguerías.  
Depositarlos generales para España y Portugal, A. Escalas y S. Garazo, Agentes de Aduanas. Irán (España) y (Hondaya) Francia.  
Representante en Santander, S. A. Setién. Teléfono, 196.

**CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Especificos ZEHCNAS**  
Exito Asombroso  
Comprimido rápido ZEHCNAS Comprimido purgante ZEHCNAS  
Cura: al instante. Dolor de cabeza, Jaquecas, Neuralgias, dolor de Muelas y Oídos, Cólicos, Fiebres, Dolores reumáticos. Completamente inofensivo. Jamás produce acción secundaria alguna como muchos similares. Uno, un real. Tubo de 10, dos pesetas.  
Cura: Pronto y radicalmente toda clase de Afecciones sanguíneas o Internas o externas. Pruritos del Recto, Gritas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.  
Tubo, 5 pesetas.  
Depositarlos de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada **ZEHCNAS**  
Pedir catálogo general (gratuito) de especificos **ZEHCNAS**  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depositos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15.  
Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

**REUMA**  
Cura pronta, por rechele que sea: alivio a la primera fricción con **MATADOLOR (Pain Kallier)**  
**6 BALSAMO INDIANO**  
Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C.ª, Wad. Res. 1.  
**ATIENDAN LOS PACIENTES**  
El Matadolor cura aunque no hayan hecho los medicamentos más renombrados.  
El Matadolor alivia siempre desde la primera fricción.  
Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el **MATADOLOR, Edisano Indiano**.  
Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el **MATADOLOR, Balsamo Indiano**.  
Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el **MATADOLOR, Balsamo Indiano**.  
El Matadolor es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nodoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.  
A dos pesetas frasco  
Pedid el verdadero Matadolor (Pain Kallier) 6 Balsamo Indiano.  
NOTA.—Este precioso específico, está garantizado en España por el Doctor Escalas, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

**Aguas y baños de La Mnera Orduña (Vizcaya)**  
Curación—sódicas, sulfatado-calcicas, ferruginosas, etc. trogenadas, variedad, litónicas bromuradas, manganeso, arsenicales. Son radiativas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicaciones: LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPES, ARTRITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALISIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.  
Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 10 pesetas, todo comprendido.  
Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

**ENFERMEDADES OJOS Y DE LOS PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER**  
15 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable; brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito central: Preciados, 36, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
PARA HABANA  
Veracruz.  
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS  
El 22 de octubre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor **LA NAVARRA** de 16.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS  
El 14 de septiembre, **PUERTO RICO**  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y leván cocineros y camareros españoles.  
Para informarse de billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS**  
PASAD DE PEQUEDA, 25.—TELEFON 0, NUM. 55.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
— DE —  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**  
Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana  
El día 17 de octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el moderno y rápido vapor correo, **INFANTA ISABEL**.  
De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.  
Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para **HABANA**.  
Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 13,50 de impuestos hasta el desembarque.  
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.  
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.  
Para solicitar cabida ó informos, dirigirse al Agente General en el Norte,  
**Don Francisco García**  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

**SE VENDE**  
carbonería, calle Alta número 1.  
**EL CANTABRICO**  
Se vende en los siguientes sitios:  
EN BILBAO.—Luis Darniano, Arenal.  
Domingo Santa María, kiosco del Arenal, 12, y en casa de los señores Iraia y Compañía.  
EN MADRID.—Manuel Noqueira, Tostadero del Café Levante, Puerta del Sol, 9.  
EN BARCELONA.—Miguel Alieu, RAMBLA, Kiosco Nacional.  
**TENEIS CALLOS**  
Uñas de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad al momento **"GALLICIDA VELOZ"**  
del doctor GUERDA, que os cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!  
Premiado con diploma de Honor.  
Precio del estuche, 75 cts.  
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.  
**Maestro Normal**  
prepara aspirantes al Magisterio y otras carreras. Calderón, 17, 1.º  
**Chocolate y café:**  
TOMARLOS SIEMPRE DE **La F. G.**  
Dado y Velardo, 15.—Santander  
**SE VENDE**  
una sierra cinta, una circular, dos carbantes con todos sus accesorios, un taladro inglés de los mayores, una máquina de coser inglesa, una malacate con sus transmisiones, dos tornos, uno de mano y otro movido por el malacate, varias herramientas de carpintería, herrería y carreteria, todo seminuevo.—Para tratar, con Luis García, en Reinoso.

**NO MAS GOG**  
LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Sprochidas del Dr. Reyzner. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

**AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES**  
— DE —  
**ANGEL BLANCO**  
CALLE DE VELASCO, 4  
(CASA DE LOS JARDINES)  
Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incrustados así como el servicio más modesto: surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial ó capilla ardiente. Se reúnen enseres por telégrafo. Coche furgón automóvil, 40 HP, servicio dentro y fuera de la población.  
TELEFONO NUMERO 227

**Pardo Yrueta y C.ª (S. EN C.)**  
INGENIEROS  
MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS  
Almacén de material eléctrico.  
ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cambiar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste.  
ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc. etc.  
SE DESEAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos.  
Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER  
OFICINAS WAD-PAB. 2. TALLERES, FERRERIA  
**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
Servicio rápido á New-York y San Francisco de California.  
Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Wianemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpellier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.  
Las salidas tendrán lugar de Lunes y las efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 2, el **TOURAIN**, el 9, **LAFAYETTE**, el 16, el **ROCHAMBEAU** y el 23, el **ESPAÑOL**.  
Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao,  
**CARLOS DE HARURI**—Estación, 4, Bilbao.

**Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)**  
Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.  
Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por el Sr. G. Malgor.  
De venta en la Administración de este periódico, á 200 pesetas ejemplar.  
**PAPEL VIEJO**  
Se vende en esta Administración

**Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS**  
se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó de locación de la matriz, giritas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Egoa Guitierrez, 12, segundo. Constata gratis de once á una.  
**SENOS**  
Desarrollados, Reconstruidos, Hermosos, Feraces, etc. en los meses con las **Píldoras Orientales**  
El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud, es el **Senos** por celebradas médicas.  
Un frasco se remite por correo, enviando 7,50 pesetas con los **Píldoras Orientales** y el **Senos** postal á Cubien y C.ª, Lanza 33, Barcelona. Se vende en Madrid: Farm. GAITHER, Lanza 1, y en todas las buenas farmacias.  
En Barcelona, en la calle, número 21.  
**Paja superior**  
de legumbres, algarrobas y de trigo bien trillado, en sacos del comprador y prensada en fardos. Dirigirse al exportador en grande escala Félix Muñoz.—Osorno.  
**En casa particular**  
se ofrecen habitaciones. Informarán en esta Administración.  
**Se arrienda**  
gran local, propio para cochera, cuadra ó almacén. Cuesta de Gijón, detrás de los números 4 y 1. Informes en esta administración.  
**Motores**  
gas pobre de 10, 20, 30, 50 y más caballos. Máquinas y calderas de vapor. Razón Mariano Naran, Aragón, número 288.—Barcelona.

**SERVICIO de trenes**  
**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45.  
Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10.  
Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,58.  
Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 18,40.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander á las 12,08 para llegar á Barcelona á las 4,12.  
Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao, á las 7, 10,10 (expreso), 14,5 y 16,45.  
Llegadas de Bilbao: á las 10,43, 12,52, 17,45 y 20,40, respectivamente.  
De Gijón para Santander, á las 7,14, para llegar á las 9,30.  
De Santander para Marrón, á las 17,35, para llegar á las 19,32.  
De Santander para Liérganes, á las 8,5, 12,15, 14,55, 16,45, 18,10 y 19,55.  
De Santander para Solares, á las 15,30.  
De Liérganes para Santander, á las 6,30, 8,20, 11,20, 14, 16,45, 17,55 y 19,20.  
De Solares para Santander, á las 16,20.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, á las 7,30, 19,35, 14,20 y 18,25, llegando á Ontaneda á las 9,28, 12,26, 16,18 y 20,26, respectivamente.  
Salidas de Ontaneda-Alceda, á las 6,30, 11,25, 14,25 y 18,25, llegando á Santander, á las 8,45, 13,14, 16,13 y 20,5 respectivamente.

Preciosas batistas, desde 0'30 céntimos.  
Géneros de gran gusto para vestidos, desde 0,30 céntimos.  
Retores irrompibles para sábanas de un paño á peseta  
Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño á 1'20  
Pisanas superiores de camisas : : : : á 0'30 céntimos  
Vuelas francesas elegantísimas : : : : á 1'75  
Piqués blancos, muy buenos, : : : : desde 0'40 céntimos  
Los precios de estos artículos no regirán más que los días que estén anunciados. : : : :  
Precio fijo **VIRGILIO CARRO** Isabel II, 4